



# LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

### Anexo 1

#### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas Federales, de los Fondos de Aportaciones Federales, de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de Desempeño del programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, (FAETA) ejercicio fiscal 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/06/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/08/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Jorge Alberto Sanmiguel Wong	Unidad administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas del FAETA	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:  1. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación para los adultos en la entidad federativa.  2. Valorar los principales procesos en la gestión de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa.  3. Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.  4. Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en la entidad federativa.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología de las Ciencias Sociales	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:  Trabajo de Gabinete  Cuantitativismo estadístico  Investigación de literatura relacionada.	



# LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:  1. Resultados deficientes en la promoción  2. Es necesario actualizar información en el POA y en la MIR  3. Documentar claramente el proceso de gestión del recurso
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Alineación de objetivos y metas y resultados con la información a nivel nacional
2.2.2 Oportunidades: Marco jurídico del FAETA
2.2.3 Debilidades: Disminución de unidades institucionales y figuras operativas
2.2.4 Amenazas: Poca claridad en los indicadores nacionales

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:  El programa se desempeña de manera eficiente en tanto que se alcanza en gran porcentaje el cumplimiento de las metas establecidas.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:  1: Fortalecer estrategias para ejercer el presupuesto autorizado  2: Definir con mayor claridad cada uno de los procedimientos en la gestión del FAETA con apego a la normatividad establecida.  3: Actualizar el documento normativo del programa  4: Actualizar la información de la MIR respecto de los resultados logrados

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Álvaro Canché Góngora
4.2 Cargo: Coordinador de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Integral Canché, Chay y Asociados
4.4 Principales colaboradores: Ericka Yuvisa Canché Rodríguez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alvarocanche@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 9811401157



# LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, ejercicio fiscal 2016	
5.2 Siglas: FAETA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo __X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal __X__ Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche. Titular: Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: : Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva Correo Electrónico: gbrito@inea.gob.mx	Unidad administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos. Tel. 01 981 81 6 60 34

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa __X__ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.
6.3 Costo total de la evaluación: \$81,200.00
6.4 Fuente de Financiamiento : RAMO XXXIII

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
------------------------------



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

7.1 Difusión en Internet de la evaluación: <a href="http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/evaluacion_faeta_2016.pdf">http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/evaluacion_faeta_2016.pdf</a>
7.2 Difusión en Internet del formato: <a href="http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/difusion_faeta_2016.pdf">http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/difusion_faeta_2016.pdf</a>

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

VO.BO.

AUTORIZÓ

---

Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong  
Jefe del Departamento de Planeación y  
Seguimiento Operativo

---

C.P. José Antonio Chablé Polanco  
Jefe del Departamento de  
Administración

---

Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva  
Director General del Instituto Estatal de  
la Educación para los Adultos